D. Víctor Homar Santaner, Vicerrector de Política Científica e Investigación de la Universidad de las Illes Balears,

AUTORIZA

A que el proyecto con título “XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX”, cuyo IP es XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, presentado al XX Concurso Nacional para la Adjudicación de Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales de la Fundación Ramón Areces, se lleve a cabo en esta universidad.

En Palma, a XX de XXXXX de 2021